CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 497 – 2025 INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCION S.A.S
DIRECCIÓN: Calle 6ª No. 29ª-13 Neiva - Huila
EMAIL: interv.parques2026@gmail.com

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N. 497 – 2025

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. FDLPA-LP-0292025 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 01 – COMPONENTE SOCIAL

PERIODO: DEL 26 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTO

BOGOTÁ D.C., 5 de marzo de 2026

	No. DE REVISIONES	0	1	2	3
REVISIÓN	**RESPONSABLE DE ELABORACIÓN:** Psic Juliana Flórez Profesional Social Interventoría				
	RESPONSABLE REVISIÓN: Ing. Robinson Villamil Rojas Director de Interventoría				
	RESPONSABLE APROBACIÓN: Ing. Robinson Villamil Rojas Director de Interventoría				

REVISIÓN Y ESTADO DE INFORMES

CLASE DE DOCUMENTO: INFORME SOCIAL NO. 1	CÓDIGO:	FECHA:
REVISIÓN Y ESTADO DE DOCUMENTO	INFSOC-001-26	05/03/2026

CONTROL DE MODIFICACIONES

REVISIÓN NO.	MODIFICACIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
00	Emisión de informe	N.A.	
01	Observaciones FDLPA		

LISTA DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO

DESTINATARIO DEL INFORME	No. DE COPIAS
INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	1
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA	1

TABLA DE CONTENIDO

HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTO 2

1. INTRODUCCIÓN 4

2. OBJETIVOS 4

2.1 OBJETIVO GENERAL 4

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5

3. ALCANCE 5

4. RESUMEN EJECUTIVO 6

4.1 ASPECTOS DE ORDEN SOCIAL 6

4.2 ACTIVIDAD MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL 7

4.3 VERIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA 7

5. CONCLUSIONES 8

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al **Informe Mensual No. 1 del Componente Social de Interventoría**, elaborado para el periodo comprendido entre el **26 de enero de 2026 y el 28 de febrero de 2026**, en el marco del Contrato de Interventoría No. **497-2025**, cuyo objeto es realizar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y SST al Contrato de Obra Pública No. **476-2025**.

Durante el periodo reportado, la gestión social de la interventoría se orientó al seguimiento, verificación y acompañamiento de las actividades sociales adelantadas por el contratista de obra **CONSORCIO RECREATIVO 2025**, principalmente en lo relacionado con la socialización del inicio de actividades, revisión de piezas informativas, acompañamiento a reuniones con comunidad, levantamiento de actas de vecindad, verificación del punto de atención ciudadana y seguimiento a la información suministrada a los usuarios de los parques intervenidos.

Las actividades sociales del periodo estuvieron asociadas principalmente a recorridos de diagnóstico y al acercamiento a la comunidad a través de la socialización del plan de manejo de tráfico.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Brindar el apoyo en la gestión contractual desde el componente social dentro del contrato: 497 – 2025. REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. FDLPA-LP-029-2025 CUYO OBJETO ES “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar el apoyo necesario y suficiente a las actividades de gestión social adelantados por el contratista de obra, en concordancia con los parámetros establecidos en el contrato.
- Efectuar la gestión de apoyo al contratista en la gestión de realizar reuniones con la comunidad, en los casos en que sea necesario desarrollarlas, de manera conjunta o independiente.
- Dar cumplimiento a la asistencia a las respectivas reuniones convocadas por la entidad contratante el Profesional Social y entregar los informes que den cuenta de los avances de la gestión social.
- Asegurar los elementos necesarios para la convocatoria y celebración de reuniones con la comunidad relacionados con la ejecución de las obras, así como el apoyo a la gestión de Actas de vecindad al inicio y final del proceso.
- Dar apoyo en el proceso desde la gestión social de la interventoría, sobre la sensibilización a los actores que participan en la ejecución de obras sobre la responsabilidad que se tiene al intervenir el espacio público, socializando las políticas y medidas diseñadas para la adecuada intervención de éste y el respeto a su uso.
- Dar respuesta oportuna, desde el apoyo de la gestión social de la interventoría, a las inquietudes de la comunidad y propender por el bienestar de la comunidad, de los trabajadores y de los contratistas respetando y protegiendo el entorno natural y urbano, dentro de la gestión de construcción e intervención parcial de los parques de la Localidad de Puente Aranda.

3. ALCANCE

El presente documento establece los requisitos mínimos para brindar el apoyo, desde la interventoría a la prevención, reducción, control y/o mitigación de manera oportuna y eficiente el impacto social que generan las obras civiles relacionadas con el proceso: 497 – 2025. REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. FDLPA-LP-029-2025 CUYO OBJETO ES “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. De acuerdo al alcance del proyecto “MANTENIMIENTO

DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C", es necesario precisar que para dicha obra el profesional social de interventoría deberá contar con disponibilidad completa para cumplir a cabalidad con cada una de las actividades definidas dentro del Plan de Gestión Social en obras respectivas.

4. RESUMEN EJECUTIVO

Las actividades desarrolladas hacen referencia a los procesos preliminares relacionados con la gestión social del contrato: 497 – 2025. REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA No. FDLPA-LP-029-2025 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. De acuerdo al alcance del proyecto "MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C", se hizo acompañamiento en el recorrido de los parques a intervenir el 26 de enero y se asistió a la reunión del 16 de febrero con el propósito de que los pares de interventoría y contratista se conocieran.

4.1 ASPECTOS DE ORDEN SOCIAL

Inicialmente, desde el punto de vista de la gestión social, se realizó un diagnóstico participativo, el cual tuvo en cuenta aspectos demográficos, culturales, sociales, formas de participación, focos de conflicto y mecanismos de resolución de los mismos que efectivamente fue evidente con el encuentro de los directivos de las Juntas de Acción Comunal y con esto l participación de los actores involucrados del proyecto "MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C", desde el cual se desarrollarán los procesos de socialización del contrato que se está ejecutando y en especial el acercamiento a la comunidad de los diferentes frentes de obra.

4.2 ACTIVIDAD MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se presenta el resumen de actividades asociados al periodo respectivo, es decir; el informe mensual No. 1 del componente social, ejecutado en el periodo comprendido entre el 26 de enero y el 28 de febrero del 2026, en cumplimiento de los parámetros contractuales y la función social de apoyo a gestión de la Alcandía Local, desde la Interventoría del contrato de obra.

Con el fin de informar a la comunidad el inicio de las obras, se dio el proceso de **planeación** para la convocatoria de las comunidades de los diferentes parques a intervenir y con ello los participantes que forman parte de la zona de influencia del proyecto con lo que el Profesional social del contratista garantizó la convocatoria y la asistencia de la comunidad y la asistencia del profesional social de interventoría.

Se verificó la socialización del plan de manejo de transporte en los parques Colón Dalias, Veraguas, La Alquería, Brasilia-Maracunata, Carabelas-Villa Inés.

4.3 VERIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA

La Interventoría, en lo que respecta a la gestión social, realiza actividades inherentes a revisar la propuesta de gestión social del contratista como son el plan para la socialización del manejo PMT, la presentación que se usará en las reuniones de inicio, los formatos de asistencia a las reuniones de inicio, la planilla de entrega de volantes, el formato de atención al ciudadano, el formato de actas de vecindad,

5. CONCLUSIONES

Durante la semana previa a la reunión de inicio de los tres primeros parques a intervenir, la componente de gestión social de la interventoría realizó acompañamiento y/o asesoramiento a la preparación de dichas reuniones, desde las reuniones con los presidentes de las juntas de acción comunal, el diseño de los volantes y la repartición de los mismos, así como la socialización del PMT.

De igual manera verificó que se hiciera la entrega de los volantes a la comunidad a fin de constatar que estén enterados de la reunión de inicio y puedan participar activamente en la realización de las mismas de tal manera que se cumpla con uno de los objetivos de las reuniones sociales de inicio como son que la comunidad conozca los componentes que harán parte del proyecto y los mecanismos de participación a los que tienen derecho.

Psic. JULIANA PATRICIA FLOREZ F.
Matricula No. 198576